## AGROPIEMER C.A.

Guayaquil, Abril 2 del 2007

SEÑORES ACCIONISTAS AGROPIEMER C. A. Presente.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de AGROPIEMER C. A. y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2006 que concreto en los siguientes términos:

- 1. He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2006 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
- 2. El Estado de Perdidas y Ganancias no presenta movimiento a Diciembre 31del 2006.
- 3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de AGROPIEMER C. A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

COMISARIO

Muy atentamente,

Alcedo # 2605 E/Guerrero Martinez y Tente. Ledesma Telf.: 2360847

Guayaquil - Ecuador